



Declaración de Apertura Delegación de El Salvador
57ª Serie de Asambleas Generales de la OMPI
Ginebra, 2 de octubre de 2017

Muchas gracias Señor Presidente:

Nos complace verlo presidiendo esta reunión y esperamos bajo su liderazgo lograr importantes resultados en esta Asamblea. Me sumo a la declaración pronunciada por la representante de Costa Rica en nombre de GRULAC.

Quiero agradecer al Director General, Señor Francis Gurry, y todo su equipo de trabajo, por toda la cooperación recibida durante este año. Quiero destacar el acompañamiento que hemos tenido por parte de la OMPI, en especial la visita a nuestro país del Señor Mario Matus, Director General Adjunto, para apoyar el proceso de evaluación de las ventajas y oportunidades que el Protocolo de Madrid puede representar para El Salvador y de las posibles medidas administrativas y legislativas que serían necesarias en caso de su adopción.

En el marco de nuestra Política Nacional de Propiedad Intelectual (PNPI), se ha reconocido la importancia de ésta como herramienta estratégica para el desarrollo del país y se han realizado esfuerzos conjuntos entre varias instituciones nacionales, como el Centro Nacional de Registros (CNR), el Ministerio de Economía (MINEC), la Agencia de Promoción de Inversiones y Exportaciones (PROESA), la Secretaría de Cultura de la Presidencia (PROESA) y el Ministerio de Salud (MINSAL), para establecer sinergias y aprovechar las ventajas de la Propiedad Intelectual como instrumento para abordar algunos de los retos que enfrentamos; contando con el apoyo de la OMPI.

El Salvador es un país pequeño, pero cuenta con una gran riqueza que es: su gente. Así lo dice nuestra marca país, lanzada recientemente: “El Salvador, grande como su gente”¹. Queremos proyectar a todos los salvadoreños y salvadoreñas exitosos que, como empresarios, ya sea micro, pequeños o grandes empresarios, artistas, creadores, profesionales, blogueros o en cualquier tipo de actividad, tradicional o innovadora, ponen en alto el nombre de El Salvador.

Hacia lo interno también nuestra prioridad es el bienestar de nuestra gente. En esta línea, hemos iniciado un proceso de revisión para establecer el mejor aporte que pudiera hacer la Propiedad Intelectual para garantizar el acceso a la salud y los medicamentos, así como para el desarrollo de nuestra industria farmacéutica, para lo cual contamos también con el apoyo de la OMPI.

Tal como lo hemos expresado en el Comité Intergubernamental de Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Expresiones Culturales

¹ Nota para intérpretes y traductores: la marca país en inglés es “El Salvador - Great like our people”

Tradicional (IGC), en el país se han adoptado reformas legislativas encaminadas a la protección de nuestros indígenas y su patrimonio. Esperamos al concluir esta Asamblea, contar con un mandato renovado y efectivo para la labor del Comité, y para lograrlo participaremos de manera constructiva en los debates.

Quiero agradecer el apoyo de la OMPI y la presencia del Director General en la V Reunión Ministerial de Centroamérica y la República Dominicana sobre Propiedad Intelectual, celebrada este año en Panamá, foro que nos ha permitido continuar estructurando importantes programas y acciones integradas para el desarrollo y aprovechamiento de la Propiedad Intelectual en la Región.

En este contexto, quiero destacar el Estudio de Impacto del Uso de la Propiedad Intelectual en la Región Centroamericana realizado por la División de Economía y Estadística de la OMPI, cuyos resultados fueron presentados a los Ministros Centroamericanos en la mencionada reunión y que serán presentados a todos los Miembros en la próxima sesión del Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDIP), el cual nos ayudará significativamente a fundamentar y evaluar la efectividad de las medidas adoptadas para promover el desarrollo económico en nuestros países y la Región, además de dotarnos con las capacidades para continuar desarrollando esta importante herramienta, para mejor orientar nuestras decisiones en materia de Propiedad Intelectual.

Muchas Gracias.